



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 001-2024-AS-SM06-2024-PRONIS-1

PARA : **RICARDO JAVIER FLORES HERRERA**
Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas

ASUNTO : INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTO.

REFERENCIA: a) ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-20246-PRONIS-1
DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO
N.º 004-2024-PRONIS- (PRIMERA CONVOCATORIA)
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL
ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL
PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DOS
DE MAYO, DEL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA,
DEPARTAMENTO DE LIMA".
b) ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN EVALUACIÓN,
CALIFICACIÓN DE OFERTAS

FECHA : Magdalena del Mar, 04 de julio del 2024

Nos dirigimos a usted, en atención al procedimiento de selección de la referencia, a fin de informarle sobre la declaratoria de desierto del presente procedimiento de selección, conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 El 23 de Mayo del 2024, mediante Formato N° 002 Solicitud y Aprobación de Expediente de Contratación con Numero de Documento N°27-2024-MINSA/PRONIS-UAF, la Gerencia de Administración y Finanzas aprobó el expediente de contratación para la contratación del "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, DEL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA", DERIVADA DEL CONCURSO PUBLICO N°004-2024-PRONOS-1; por un valor estimado de S/ 2,262,119.00 (Dos Millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Ciento Diecinueve con 00/100 soles).
- 1.2 Con fecha 01/03/2024, mediante Formato de Designación del comité de Selección con Numero de Documento N°007-2024-MINSA/PRONIS-UAF, se designó al comité de selección, para que se encargue de la conducción y realización del procedimiento de selección denominado CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-PRONIS-1- PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO OBJETO ES LA "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, DEL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA", ASÍ MISMO SE CONTINUO CON EL MISMO COMITÉ PARA SEGUIR CON LA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-20246-PRONIS-1, DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-PRONIS-1.

- 1.3 Con fecha 24/05/2024, Mediante OFICIO N°004-2024-MINSA/PRONIS-AS-06-2024-PRONIS-1, el comité de selección, solicitó la Aprobación de las Bases, del procedimiento de selección denominado ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-PRONIS-1- PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-PRONIS-1, cuyo objeto es la "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, DEL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA".
- 1.4 Con fecha 24 de mayo del 2024, se registró en la plataforma del SEACE, el procedimiento de selección mediante ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-PRONIS-1- PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-PRONIS-1, para la contratación del SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, DEL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA".
- 1.5 De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, el registro de participantes estuvo programado para realizarse del 25 de mayo del 2024 al 04 de junio del 2024, verificándose que, durante esas fechas, se registraron los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10088216771	DIAZ PURIZACA HJALMAR MARTIN	03/06/2024	Válido		03/06/2024	10088216771	
2	Proveedor con RUC	10096325555	RODRIGUEZ ASTOCAZA JOHNNY	27/05/2024	Válido		27/05/2024	10096325555	
3	Proveedor con RUC	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	25/05/2024	Válido		25/05/2024	10401878560	
4	Proveedor con RUC	10404371865	MURRIETA CORIAT WESTLY REYNERIO	27/05/2024	Válido		27/05/2024	10404371865	
5	Proveedor con RUC	10419983778	MONTOYA ZAMORA VLADIMIR ELIAS	28/05/2024	Válido		28/05/2024	10419983778	
6	Proveedor con RUC	10449104027	HUERTAS JARA FELIX RUBEN	04/06/2024	Válido		04/06/2024	10449104027	
7	Proveedor con RUC	10464257808	SANTA CRUZ NORIEGA SENDY GRACE	04/06/2024	Válido		04/06/2024	10464257808	
8	Proveedor con RUC	20263373058	INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A.	25/05/2024	Válido		25/05/2024	20263373058	
9	Proveedor con RUC	20304582147	INMOBILIARIA ALPAMAYO S.A.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20304582147	
10	Proveedor con RUC	20392920171	CONSULTORES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.C.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20392920171	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MAYO, DEL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA"

- 1.8 Por lo que, de acuerdo a la evaluación realizada, y conforme al Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al no existir ninguna oferta valida por partes de los postores, que cumplan con lo requerido en las bases integradas; el comité de selección declaró DESIERTO el presente procedimiento de selección.

II. ANALISIS

- 2.1 Después de haber verificado la documentación presentada por los seis (06) Postores, para la admisión de ofertas, calificación y evaluación de ofertas según los requisitos solicitados en las bases integradas, dos ofertas quedaron admitidas, por la justificación que consta en el ACTA, la cual se adjunta al presente.
- 2.2 Después de haber verificado la documentación presentada por los cuatro (04) Postores restantes, para la calificación de ofertas, según los requisitos solicitados en las bases integradas, una oferta quedó calificada, pero no paso la etapa de evaluación técnica, por la justificación que consta en el ACTA, la cual se adjunta al presente.
- 2.3 Sobre la declaratoria de desierto, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ha establecido en el artículo 65 lo siguiente:

Artículo 65. Declaración de desierto

65.1 **El procedimiento queda desierto**, cuando no se recibieron ofertas o **cuando no existen ofertas válidas**, salvo en el caso de la subasta inversa electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

- 2.4 Conforme al numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde al comité de selección emitir un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente.
- 2.5 Tal como se señala en los antecedentes del presente informe, la AS N° 006-2024-PRONIS-1– Primera Convocatoria se declaró desierto, toda vez que no ningún postor califico con los requisitos solicitados en las bases integradas de las ofertas presentadas.
- 2.6 Considerando este resultado, la exigencia normativa no solo nos obliga a determinar las causas que motivaron el desierto, sino también a corregirlas.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20393506611	MEGACONSULT INGENIEROS S.A.C.	30/05/2024	Válido		30/05/2024	20393506611	
12	Proveedor con RUC	20393741610	PERDAL S.R.L.	28/05/2024	Válido		28/05/2024	20393741610	
13	Proveedor con RUC	20393899833	SELVA MIX S.A.C.	28/05/2024	Válido		28/05/2024	20393899833	
14	Proveedor con RUC	20409331409	GARRIDO CONSULTORES S.R.L.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20409331409	
15	Proveedor con RUC	20489507103	PROY-INTER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20489507103	
16	Proveedor con RUC	20553360910	EUROCONSULT SUCURSAL PERU	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20553360910	
17	Proveedor con RUC	20602435378	CORPORACION JRC S.A.C	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20602435378	
18	Proveedor con RUC	20608025040	PROJECT CONSULTING GROUP T & A S.A.C.	08/06/2024	Válido		08/06/2024	20608025040	
19	Proveedor con RUC	20608515187	GRUPO CUBAZ-PROYECTO S.A.C.	28/05/2024	Válido		28/05/2024	20608515187	
20	Proveedor con RUC	20610921745	BREINCO CONSULTORA & CONSTRUCTORA E.I.R.L.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20610921745	

20 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 11 a 20. Página 2 / 2

1.6 Con fecha 12/06/2024, se realizó la presentación de ofertas a través del SEACE del procedimiento de selección denominado ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-PRONIS-1- PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-PRONIS-1, para la contratación del SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, DEL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA"; verificándose que durante esa fecha, se presentaron los siguientes proveedores a través de la plataforma SEACE.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	UNIDAD EJECUTORA 125 PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD
Nomenclatura :	AS-SM-6-2024-PRONIS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA			
10088216771	CONSORCIO MEGAPROYECTO	12/06/2024	19:20:11	Electronico
20304582147	CONSORCIO HOSPITALARIO PHMP	12/06/2024	21:01:43	Electronico
10464257808	SANTA CRUZ NORIEGA SENDY GRACE	12/06/2024	22:30:28	Electronico
10449104027	CONSORCIO SUPERVISOR	12/06/2024	23:10:46	Electronico
20802435378	CONSORCIO H2M	12/06/2024	23:11:44	Electronico
10404371865	CONSORCIO WM HOSPITALES - LIMA	12/06/2024	23:28:30	Electronico

1.7 Con fecha 13/06/2024, el Comité de Selección, realizó la apertura de ofertas electrónicas registradas en el SEACE del procedimiento de selección denominado ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-PRONIS-1- PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-PRONIS-1, para la contratación del SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III. CONCLUSIONES

- 3.1 El comité de selección estuvo a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, en concordancia con lo señalado en el numeral 43.1 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 3.2 La declaratoria de desierto del ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-PRONIS-1- PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-PRONIS-1, se debió a que ningún postor cumplió con los requisitos solicitados en la etapa de calificación al presentar las ofertas.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1 El comité de selección recomienda antes de continuar con el desarrollo de una siguiente convocatoria, lo siguiente:
- Consultar al área usuaria si persiste la necesidad de contratar el "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, DEL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA".
 - Verificar la disponibilidad presupuestal del procedimiento de selección antes una siguiente convocatoria.
- 4.2 Finalmente, se procede a derivar el presente informe a vuestra Oficina, a fin de que realice las acciones correspondientes, antes de realizar la siguiente convocatoria del referido procedimiento de selección.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención prioritaria que le presten a la presente, quedamos de usted.

Atentamente,

ALFREDO EDUARDO VICENTE TALLEDO
Presidente de Comité Titular

FREDY MARTIN ALVARADO RIOS
Primer Miembro de Comité Titular

JESUS DUFF ACUÑA GONZALES
Segundo Miembro de Comité Suplente

